



H.S. CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA
Senador de la República

#4

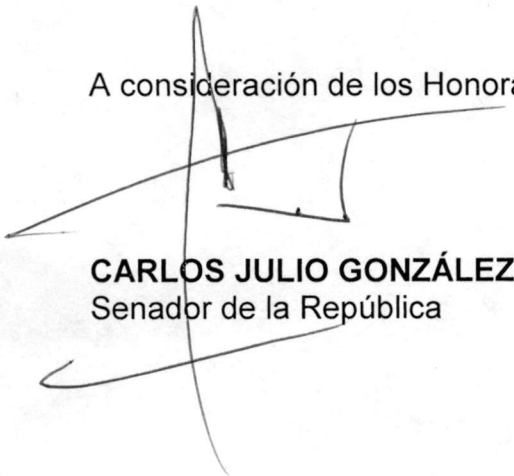
NEGADO
04-03-2025

IMPEDIMENTO

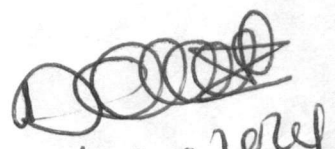
Proyecto de Ley número 55 de 2024 Senado: "Por medio de la cual se continua la escalera de la formalidad y se dictan otras disposiciones para disminuir los costos y tramites a cargo de las empresas"

Por medio del presente muy comedidamente me permito solicitar impedimento, en virtud del artículo 286 de la ley 5 modificado por la ley 2003 de 2019 ya que sobre el proyecto de ley recaen disposiciones en las que podría beneficiar a mis financiadores de campaña y solicito se me declare impedido para participar en el debate del proyecto de la referencia.

A consideración de los Honorables Congresistas.



CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA
Senador de la República



11. Dec 2024

Bogotá, 18 de febrero de 2025

Doctor
DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Secretario General
Senado de la República

NEGADO
04.03.2025

Referencia: Declaración de impedimento al **Proyecto de Ley número 55 de 2024 Senado** "Por medio de la cual se continua la escalera de la formalidad y se dictan otras disposiciones para disminuir los costos y tramites a cargo de las empresas"

Atento saludo,

De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5 de 1992, modificados por los artículos 1° y 3° de la ley 2003 de 2019, respectivamente, me permito manifestarle mi impedimento para participar en la discusión, y votación del **Proyecto de Ley número 55 de 2024 Senado** "Por medio de la cual se continua la escalera de la formalidad y se dictan otras disposiciones para disminuir los costos y tramites a cargo de las empresas"

Lo anterior, por considerar que se podría configurar un conflicto de interés toda vez que la iniciativa puede impactar a financiadores de campaña.

Atentamente,

Josué Alirio Barrera Rodríguez
H. Senador de la República